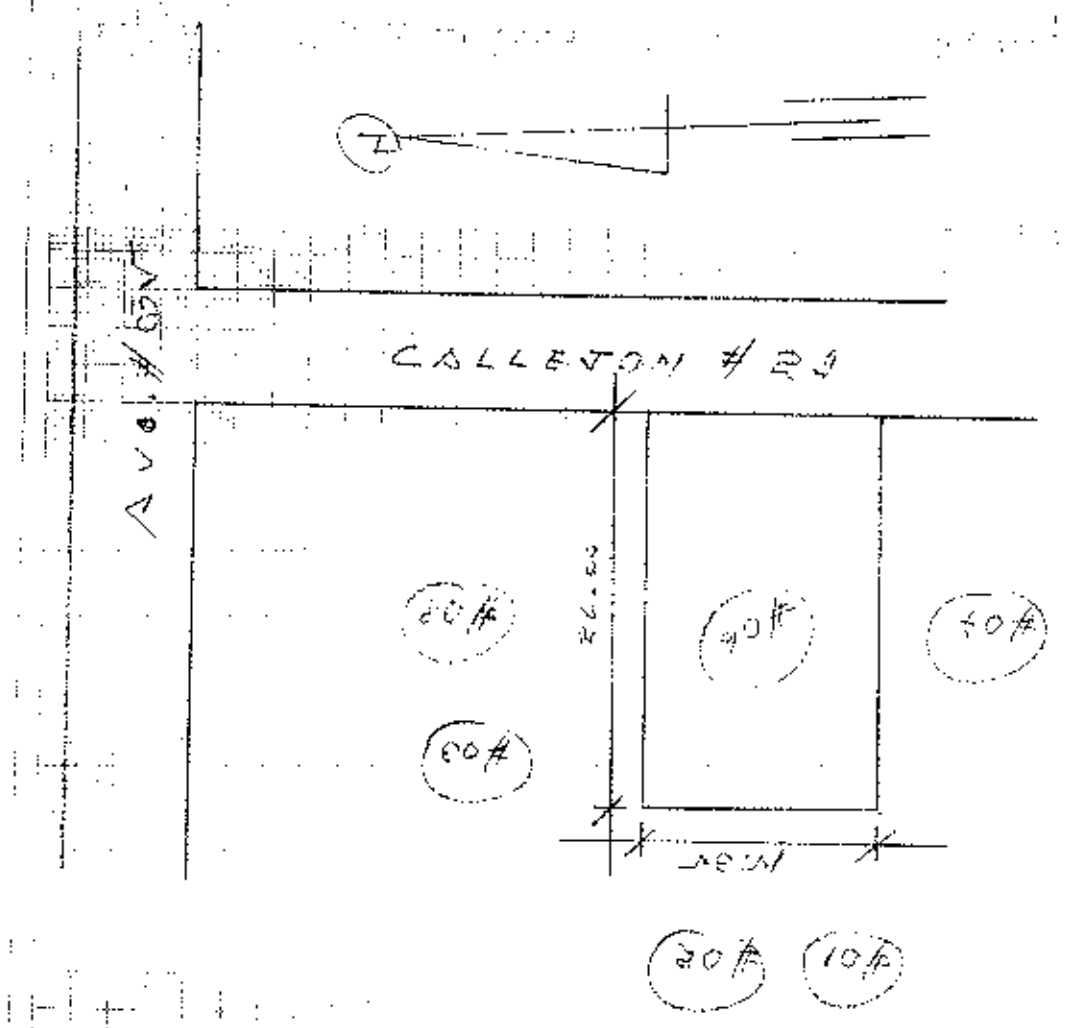
CALLETON #23
AVE. #62
26'-2"
20'
40'
40'
20'
NEW
20'
10'

VIENE DE OTRA FICHA ◯ NO ◯ SI

DATOS DEL PROPIETARIO

VOCACION PROPIETARIO	TENENCIA DE LA PROPIEDAD	NOMBRE	RUT	TITULO DE PROPIEDAD	fecha
1 EN SOLO PROPIETARIO 2 EN MAS DE UN PROPIETARIO 3 VARIOS PROPIETARIOS	1 SUCESORIA 2 EN MANCOMUNIDAD 3 EN ARRIENDO TOTAL 4 OTRO (ESPECIFIQUE)	CONFORME ROSA ELENA CALDERON CANAZUZANO DE LOPEZ HOLGUIN JAVIER JOSE	96639973	SEGUNDA	XII-20/73

CÓDIGO

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

Nº DEL BLOQUE	NIVEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	ENTREPISO INTERIOR O CONTRAPISO	PISO	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA	TABIQUES	VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL	AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN

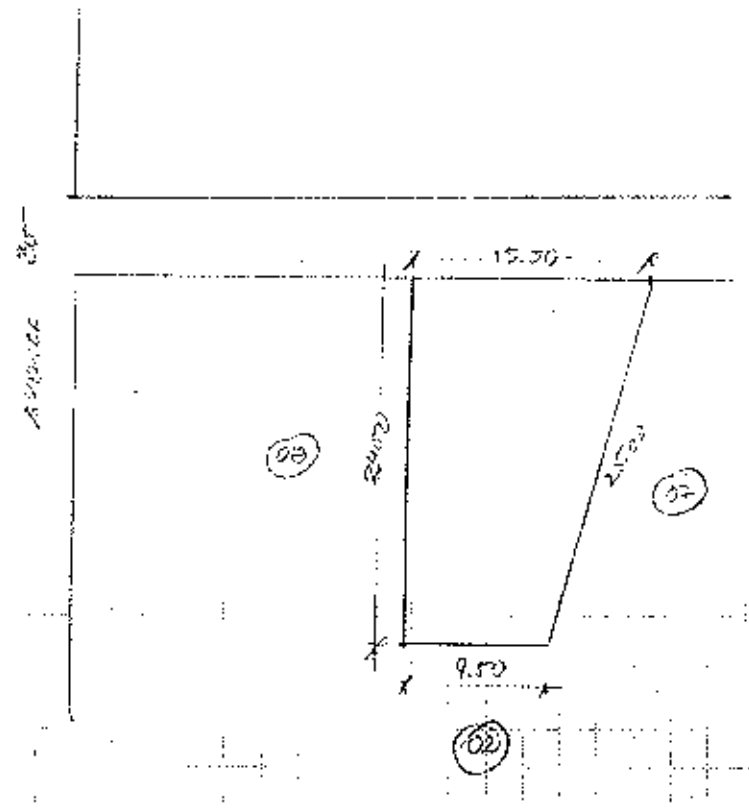
15.30
9.50
(62)

VIENE DE OTRA FICHA ◯ NO ◯ SI

MODO DE PROPIEDAD	TENENCIA DE LA PROPIEDAD
1 PARTICULAR	1 [illegible]
2 FERIANTE A PLAZO	2 [illegible]
3 VARIOS PROPIETARIOS	3 EN ARRIENDO TOTAL
	4 OTRO (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

CODIGO	NOMBRES	[illegible]	[illegible]	TITULO DE PROPIEDAD	fecha

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA ALTERNATIVA POR CADA RUBRO DE OBRA)

Nº CITI BLOQUE	Nº PISO	AREA DEL PISO	CONSTRUCCIÓN: adobe	madera	tabique sobre	hormigón armado	PAREDES: no tiene	adobe	madera o tabique	tabique sobre madera	tabique sobre metal	ENTREPISOS INTERIORES O CONTRAPISOS: tierra	madera	tabique	[illegible]	PISO: tierra	madera o tabique sobre tierra	[illegible]	[illegible]	alfombra	[illegible]	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: [illegible]	cielo falso	madera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	hormigón	tejas	TUVIDOS: si tiene	no tiene
39	40	41	1 2 3 4				1 2 3	4 5 6 7				1 2 3 4 5				1 2 3 4 5 6 7						1 2 3 4 5 6 7 8							1 2	
64	65	66	1 2 3 4				1 2 3	4 5 6 7				1 2 3 4 5				1 2 3 4 5 6 7						1 2 3 4 5 6 7 8							1 2	
88	89	91	1 2 3 4				1 2 3	4 5 6 7				1 2 3 4 5				1 2 3 4 5 6 7						1 2 3 4 5 6 7 8							1 2	
94	95	96	1 2 3 4				1 2 3	4 5 6 7				1 2 3 4 5				1 2 3 4 5 6 7						1 2 3 4 5 6 7 8							1 2	
99	100	101	1 2 3 4				1 2 3	4 5 6 7				1 2 3 4 5				1 2 3 4 5 6 7						1 2 3 4 5 6 7 8							1 2	
114	115	116	1 2 3 4				1 2 3	4 5 6 7				1 2 3 4 5				1 2 3 4 5 6 7						1 2 3 4 5 6 7 8							1 2	
129	130	131	1 2 3 4				1 2 3	4 5 6 7				1 2 3 4 5				1 2 3 4 5 6 7						1 2 3 4 5 6 7 8							1 2	
144	145	146	1 2 3 4				1 2 3	4 5 6 7				1 2 3 4 5				1 2 3 4 5 6 7						1 2 3 4 5 6 7 8							1 2	
159	160	161	1 2 3 4				1 2 3	4 5 6 7				1 2 3 4 5				1 2 3 4 5 6 7						1 2 3 4 5 6 7 8							1 2	
174	175	176	1 2 3 4				1 2 3	4 5 6 7				1 2 3 4 5				1 2 3 4 5 6 7						1 2 3 4 5 6 7 8							1 2	
189	190	191	1 2 3 4				1 2 3	4 5 6 7				1 2 3 4 5				1 2 3 4 5 6 7						1 2 3 4 5 6 7 8							1 2	
204	205	206	1 2 3 4				1 2 3	4 5 6 7				1 2 3 4 5				1 2 3 4 5 6 7						1 2 3 4 5 6 7 8							1 2	
219	220	221	1 2 3 4				1 2 3	4 5 6 7				1 2 3 4 5				1 2 3 4 5 6 7						1 2 3 4 5 6 7 8							1 2	
234	235	236	1 2 3 4				1 2 3	4 5 6 7				1 2 3 4 5				1 2 3 4 5 6 7						1 2 3 4 5 6 7 8							1 2	
249	250	251	1 2 3 4				1 2 3	4 5 6 7				1 2 3 4 5				1 2 3 4 5 6 7						1 2 3 4 5 6 7 8							1 2	
264	265	266	1 2 3 4				1 2 3	4 5 6 7				1 2 3 4 5				1 2 3 4 5 6 7						1 2 3 4 5 6 7 8							1 2	

INDICADORES GENERALES

Nº CITI BLOQUE	Nº PISO	VIDRIOS: no tiene	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	madera	[illegible]	AGUA: no tiene	[illegible]	[illegible]	ELECTRICIDAD: no tiene	alambres	[illegible]	EQUIPO ESPECIAL: no tiene	tiene de 2º orden	tiene de 1º orden	ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: bueno	regular	malo	ruinoso	AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN
39	40	1 2 3 4 5 6 7 8 9								1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				68
64	65	1 2 3 4 5 6 7 8 9								1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				68
88	89	1 2 3 4 5 6 7 8 9								1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				83
94	95	1 2 3 4 5 6 7 8 9								1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				98
99	100	1 2 3 4 5 6 7 8 9								1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				113
114	115	1 2 3 4 5 6 7 8 9								1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				128
129	130	1 2 3 4 5 6 7 8 9								1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				143
144	145	1 2 3 4 5 6 7 8 9								1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				158
159	160	1 2 3 4 5 6 7 8 9								1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				173
174	175	1 2 3 4 5 6 7 8 9								1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				188
189	190	1 2 3 4 5 6 7 8 9								1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				203
204	205	1 2 3 4 5 6 7 8 9								1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				218
219	220	1 2 3 4 5 6 7 8 9								1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				233
234	235	1 2 3 4 5 6 7 8 9								1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				248
249	250	1 2 3 4 5 6 7 8 9								1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				263
264	265	1 2 3 4 5 6 7 8 9								1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				278

AVALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCIÓN (SIN CENTAVOS)	Inspeccionado por: 27/01/98	Vicente					
AVALUO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION	FECHA	NOMBRE DEL EVALUADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR (DE CAMPO)	FIRMA	Glosa Informe
	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR (DE OFICINA)	FIRMA	

F/22299

NOUNO: 2014 13.08.04.P1696

COMPRAVENTA : OTORGA LOS CONYUGES SEÑOR FRANCISCO NASHIRO CONTORNE POSLIGUA Y SEÑORA ROSA HELENA CALDERON CAMPUZANO; A FAVOR DEL SEÑOR JAVIER JOSE LOPEZ HOLGUIN

CUANTIA : USD $10,855.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles, cinco de marzo del dos mil catorce, ante mí, ABOGADA FLOYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, comparece en calidad de "VENDEDORES", la señora ROSA HELENA CALDERON CAMPUZANO, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos, y por los que representa de su cónyuge el señor FRANCISCO NASHIRO CONTORNE POSLIGUA en calidad de Apoderado, según consta del Poder Especial que se agrega a este protocolo y a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número: uno tres cero uno cuatro ocho tres cero dos ocho, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí agrego a esta escritura como documento habilitante. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, casada y domiciliada en esta ciudad de Manta y por otra parte el señor de "COMPRADOR" el señor JAVIER JOSE LOPEZ HOLGUIN, de

Floye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números : uno tres cero nueve seis seis tres nueve nueve tres, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana , mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción , me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA** .- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA** , contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES** .- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato , por una parte, la señora **ROSA ELENA CALDERON CAMPUZANO**, por sus propios y personales derechos, y por los que representa de su cónyuge el señor **FRANCISCO SEGUNDO CONFORME POSLIGUA**, en calidad de Apoderada, según consta del Poder Especial, que se agrega a este protocolo, a quienes en adelante se denominará simplemente VENDEDORES;

y, por otra parte, el señor JAVIER JOSÉ LÓPEZ HOLGUÍN, a quien en lo posterior denominaremos "COMPRADOR". SEGUNDA : ANTECEDENTES: Declara que conjuntamente con su cónyuge somos propietarios de un lote de terreno signado con el número CINCO, de la manzana 8, de la Lotización Unión, de la parroquia Manta, del cantón Manta, el mismo que la compareciente lo adquirió por compra que le hiciera al señor José Abad Saltos, según consta de la escritura pública de Compraventa, autorizada en la Notaría Pública Segunda del cantón Manta, el veinte de diciembre de mil novecientos setenta y tres e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el doce de junio de mil novecientos setenta y cuatro, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, quince metros treinta y cinco centímetros y linderando con calle planificada; POR ATRÁS, quince metros treinta y cinco centímetros y linderando con el lote de terreno número seis de la señora Rosa de Vallejo; POR UN COSTADO, veintiocho metros y linderando con los lotes de terrenos número dos y cuatro de la misma manzana; y, POR EL OTRO COSTADO, los mismos veintiocho metros y linderando con el lote de terreno número siete de la misma manzana. Con una superficie total de TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PUNTO CUATROCIENTOS DIECINUEVE METROS CUADRADOS. TERCERA: VENTA: Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la señora

Dra. Cecilia Moreira Mendoza
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
Manta - Manabí

ROSA ELENA CALDERON CAMPUZANO, por sus propios y personales derechos y por los que representa en calidad de Apoderado de su conyugue señor FRANCISCO SEGUNDO CONFORME POSLIGUA, vende, cede y transfiere el lote de terreno descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, a favor del señor JAVIER JOSE LOPEZ HOLGUIN, quien compra, recibe y acepta para sí, el lote de terreno signado con el número CINCO, de la manzana S, de la Lotización Umiña, de la parroquia Manta, del cantón Manta; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE, quince metros treinta y cinco centímetros y linderando con calle planificada ; POR ATRÁS, quince metros treinta y cinco centímetros y linderando con el lote de terreno número seis de la señora Rosa de Vallejo ; POR UN COSTADO, veintiséis metros y linderando con los lotes de terrenos numero dos y cuatro de la misma manzana ; y, POR EL OTRO COSTADO, los mismos veintiséis metros y linderando con el lote de terreno número siete de la misma manzana . Con una superficie total de TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS DIEZ DECIMETROS CUADRADOS .

CUARTA : PRECIO . - El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES, valor que el comprador entrega en este acto a la parte vendedora, quien declara recibirlo al contado,

en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin haber en lo posterior ninguna reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA : DEL SANEAMIENTO . La venta de este bien inmueble se hacen como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentran las propiedades vendidas, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra . Sin perjuicio de lo anterior el vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redibitorios y por la evicción de ley. SEXTA. DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR. Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta escritura para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del cantón MANTA, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. OCTAVA.- Bajo la gravedad de juramento Señora Notaria agregue los requisitos de ley que sean necesarios para la validez y perfeccionamiento de la Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que firma con los

Abogado Jorge Andrade Alcívar
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

ATT. EL PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el ABOGADO OSCAR VALLE CEDEÑO. Matrícula número: 13-1996-16 FAM. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría de todo cuanto. DOY FE.-

ROSA ELENA CALDERON CAMPUZANO

C.C.No.- 130148302-8

JAVIER JOSE LOPEZ HOLGUIN

C.C.No.- 130966394-3

LA NOTARIA.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

Municipal del Cantón Manta

TITULO DE CREDITO No. 000233997

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicado en MANTA de la parroquia Manta	1-08-43-06-020	399,12	19955,00	124633	233997

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN
1301483728	CONTORVE ANGA CHERONTE	LOTIZ. LOYOLA MZ-S LT-#06

ADQUIRIENTE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN
1309818035	LOYOLA HOLGUIN JAVIER JOSE	S/D

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	99,75
Junta de Beneficencia de Guayaquil	29,93
TOTAL A PAGAR	129,71
VALOR PAGADO	129,71
SALDO	0,00

EMISION: 3/02/2014 9:27 MARITZA ELIZABETH PAREDES ANCHUNDIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR RECIAS ACCIONES DE LEY

5 MAR 2014

1695

Abg. Diego Pinto Menendez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: **102**

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
0044920

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : CONFORME ROSA CALDERON DE
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: LOT. UMIÑA MZ-S L#05
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 292348
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 14/02/2014 13:01:19

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: jueves, 15 de mayo de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0062903

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios Urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en: SOLAR perteneciente a: CONFORME ROSA CALDERON DE ubicada: CT. UMIÑA MZ-S.LT. #05 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $19955.00 DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/CENTAVOS CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

RCAÑARTE

Abg. Ana Cecilia Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

05 MARZO 2014

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0111095

No. Certificación: 111095

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 28 de febrero de 2014 *No. Electrónico: 20121*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-08-43-06-000

Ubicado en: LOT. UMIÑA MZ-S LT. #05

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 399,10 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1301483028	*CONFORME ROSA CALDERON DE*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	19955,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	19955,00

Son: DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento , fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 – 2015".

Arq. Daniel Porrin Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 28/02/2014 9:51:21

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

44610

Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 44610

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 12 de febrero de 2014*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Céd.Catastral/Ro/Codrt.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote Numero cinco de la manzana S de la Lotizacion Umiña de la Parroquia Manta del canton Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos .Por el frente quince metros treinta y cinco centimetros y linderando con calle planificada. Por atras quince metros treinta y cinco centimetros y linderando con el lote de terreno numero seis de la señora Rosa de Vallejo.Por un costado veintiseis metros y linderando con los lotes de terrenos numero dos y cuatro de la misma manzana y por el otro costado los mismos veintiseis metros y linderando con el lote de terreno numero siete de la misma manzana . Con una superficie total de Trescientos noventa y nueve metros cuadrados diez decimetros cuadrados.SOLVENCIA . EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	17	16/03/1954	15
Compra Venta	Compraventa	137	12/06/1974	529

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el : martes, 16 de marzo de 1954

Tomo: 1 Folio Inicial: 15 - Folio Final: 16
Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 138
Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de enero de 1954
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Pueblo [illegible]

El fallecido Dr. José Abelardo Muentes Delgado. Padre, sus Mandatarias Señoritas Maria Pricela y Rosa Raquel Muentes Holguin

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	93-0600900036592	Muentes Delgado Jose Abelardo	(Ninguno)	Manta

Certificado impreso por : Jaime

Fecha y Hora: [illegible]

Página: 1 de 1

Comprador	80-0000000000103	Abad Saltos Jose Heriberto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001774	Muentes Holguin Maria Pricela	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001770	Muentes Holguin Rosa Raquel	(Ninguno)	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 12 de junio de 1974

Tomo: 1 Folio Inicial: 529 - Folio Final: 530

Número de Inscripción: 137 Número de Repertorio: 510

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de diciembre de 1973

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El señor Eduardo Moran Barreto en calidad de agente Oficioso de la Sra. ROSA ELENA CALDERON

C A M P U Z A N O

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000072281	Calderon Campuzano Rosa Elena	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000019288	Abad Saltos Jose	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	17	16-mar-1954	15	16

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:52:16 del miércoles, 12 de febrero de 2014

A petición de: Carlos Calderon

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0090364

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CONFORME ROSA CALDERON DE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 18 de febrero de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE
1084306000 LOT. UMIÑA MZ-5 L#05
Manta, diez y ocho de febrero del dos mil catorce

MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Macías Garcia
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO

Abg. Edgar Cedeño Mendoza
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 130148302-8

APELLIDOS Y NOMBRES
CALDERON CAMPUZANO
ROSA ELENA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MONTECRISTI
MONTECRISTI

FECHA DE NACIMIENTO 1937-10-13

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO
FRANCISCO S
CONFORME POSLIGUA

INSTRUCCIÓN NINGUNA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER. DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALDERON SEGUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAMPUZANO MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-02-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-06

SUSCRITOR(A)

FUNCIONARIO(A)

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1309663993-3
APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ HOLGUIN JAVIER JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1989-01-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ MERO JOSE ANTELIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HOLGUIN HOLGUIN CRUZ FELISA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-07-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-26

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

053
053 - 0048
NÚMERO DE CERTIFICADO
1309663993
CÉDULA
LOPEZ HOLGUIN JAVIER JOSE
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA
1 TRANSCRIPCIÓN
2
MANTA - PE
ZONA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Abg. Fabio Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

República del Ecuador

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN CARACAS

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 4 / 2014

Tomo . Página 4

En la ciudad de CARACAS, VENEZUELA, el 24 de febrero de 2014, ante mi, MIGUEL ANGEL GUAYAQUIL PROAÑO, **AGENTE CONSULAR** en esta ciudad, comparece(n) **FRANCISCO SEGUNDO CONFORME POSLIGUA, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casado, Cédula de ciudadanía número 0900555327,** legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **ROSA ELENA CALDERON CAMPUZANO, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil Casada y Cédula de ciudadanía número 1301483028**, a fin de que por este mandato el apoderado realice: **"Pueda hacer todas las gestiones necesarias para Vender un lote de terreno ubicado en el Cantón Manta, Lote Número Cinco (5) de la Manzana S, de la Lotización Umiña de la Parroquia Manta, República de Ecuador, con las siguientes medidas y linderos: Por el frente quince metros treinta y cinco centímetros y linderado con calle planificada. Por atrás quince metros y treinta y cinco centímetros y linderado con el lote de terreno número seis (6) de la Señora Rosa de Vallejo. Por un costado veintiséis metros y linderado con los lotes de terrenos números dos y cuatro de la misma manzana y por el otro costado los mismos veintiséis metros y linderado con el lote de terreno número siete (7) de la misma manzana".-,** para lo cual podrá suscribir todo tipo de documento público o privado y realizar toda gestión tendiente a cumplir con ese mandato. Al efecto y para el cabal desempeño de su gestión se le confiere al mandatario todas las atribuciones constantes en la sección segunda del Código de Procedimiento Civil Codificado, ecuatoriano, especialmente las tipificadas en los artículos 40, 44, 45 y siguientes, del citado cuerpo de leyes, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste el fiel cumplimiento de este mandato. Hasta aquí la voluntad expresa del mandante.- Para el otorgamiento de este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mi, íntegramente al otorgante se ratificó en su contenido y aprobando todas sus partes firmó al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

FRANCISCO SEGUNDO CONFORME POSLIGUA

MIGUEL ANGEL GUAYAQUIL PROAÑO
AGENTE CONSULAR

Certifico.- Que la presente es **primera copia,** fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN CARACAS.- Dado y sellado, el 24 de febrero de 2014

MIGUEL ANGEL GUAYAQUIL PROAÑO
AGENTE CONSULAR
Arancel Consular: II 6.2 a
Valor: 15,00

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración
Consulado General del Ecuador en Caracas
Aplicación del Decreto Ejecutivo 1177 del 30 de mayo 2012.
Este sello complementa el valor de la actuación consular con
USD$.....4,1.....

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA. CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO: 2014.13.08.04.P.1605. DOY FE.

Secretario
Juez Cuarto

DIRECCION DE AVALÙOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE PASTAZA

FECHA DE INGRESO.		FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:			
NOMBRES y/o RAZÒN			
CÈDULA DE I. y/o RUC.			
CELULAR - TFNO:			
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO			
CONTRIBUCIÒN MEJORAS			
TASA DE SEGURIDAD			

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÈCNICO:

Se actualiza Datos de Avaluo, de $50 a $80 según plano de Cobros Bienio 2014-2015. S/L - N/A.

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 26/02/14.

INFORME DE APROBACIÒN.

FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

44610

Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 44610.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 12 de febrero de 2014*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote Numero cinco de la manzana S de la Lotizacion Umiña de la Parroquia Manta del canton Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos .Por el frente quince metros treinta y cinco centimetros y linderando con calle planificada. Por atras quince metros treinta y cinco centimetros y linderando con el lote de terreno numero seis de la señora Rosa de Vallejo.Por un costado veintiseis metros y linderando con los lotes de terrenos numero dos y cuatro de la misma manzana y por el otro costado los mismos veintiseis metros y linderando con el lote de terreno numero siete de la misma manzana . Con una superficie total de Trescientos noventa y nueve metros cuadrados diez decimetros cuadrados.SOLVENCIA . EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	17	16/03/1954	15
Compra Venta	Compraventa	137	12/06/1974	529

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : martes, 16 de marzo de 1954
Tomo: 1 **Folio Inicial:** 15 **- Folio Final:** 16
Número de Inscripción: 17 **Número de Repertorio:** 138
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 27 de enero de 1954**
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:
Un cuerpo de terreno ubicado en el punto "Hoyiga"
El fallecido Don José Abelardo Muentes Delgado, Padre sus Mandatarias Señoritas María Pricela y Rosa Raquel Muentes Hoyiga

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000036592	**Muentes Delgado Jose Abelardo**	(Ninguno)	Manta

Comprador	80-0000000000103	Abad Saltos Jose Heriberto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001774	Muentes Holguin Maria Pricela	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001770	Muentes Holguin Rosa Raquel	(Ninguno)	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 12 de junio de 1974

Tomo: 1 Folio Inicial: 529 - Folio Final: 530

Número de Inscripción: 137 Número de Repertorio: 510

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de diciembre de 1973

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El señor Eduardo Moran Barreto en calidad de agente Oficioso de la Sra. ROSA ELENA CALDERON

C A M P U Z A N O

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000072281	Calderon Campuzano Rosa Elena	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000019288	Abad Saltos Jose	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	17	16-mar-1954	15	16

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:52:16 del miércoles, 12 de febrero de 2014

A petición de: Carlos Cabrera

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

34173CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 10 de Febrero de 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar ***que el señor CALDERON CAMPUZANO ROSA ELENA con CI 1301483028 NO*** *se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO , por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.*

La Parte interesada puede hacer uso de la presente ***CERTIFICACIÓN*** *como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,

CNEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE

ING JORGE VEGA MERO
ATENCION AL CLIENTE

SOLICITANTE
CALDERON CAMPUZANO ROSA ELENA
CI 1301483028

REPUBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

CEDULA DE CIUDADANIA No.

Nombres:

Apellidos:

Nacido el de del

En:
LUGAR PROVINCIA

Reg.Civil:Tomo Pág. Acta

Ins.Del Nac.
LUGAR PROVINCIA AÑO

Nacionalidad:

FIRMA DEL CIUDADANO PULGAR DER.

Estado Civil:

Profesión:

Instrucción:

Estatura 1 m Cédula anterior No.

Individual dactiloscópica

Nombre del Padre:

Nombre de la Madre:

FIRMA DE LA AUTORIDAD

Lugar y Fecha:

Válida hasta el:

RENOVACIONES CEDULA

Valor S/.20,00

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 130148302-8
CIUDADANIA ANF
APELLIDOS Y NOMBRES
CALDERON CAMPUZANO
ROSA ELENA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MONTECRISTI
MONTECRISTI
FECHA DE NACIMIENTO 1937-10-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
FRANCISCO S
CONFORME POSLIGUA

INSTRUCCIÓN NINGUNA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS
E1939422
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALDERON SEGUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAMPUZANO MARIA
LUGAR DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-02-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-08

D0091724

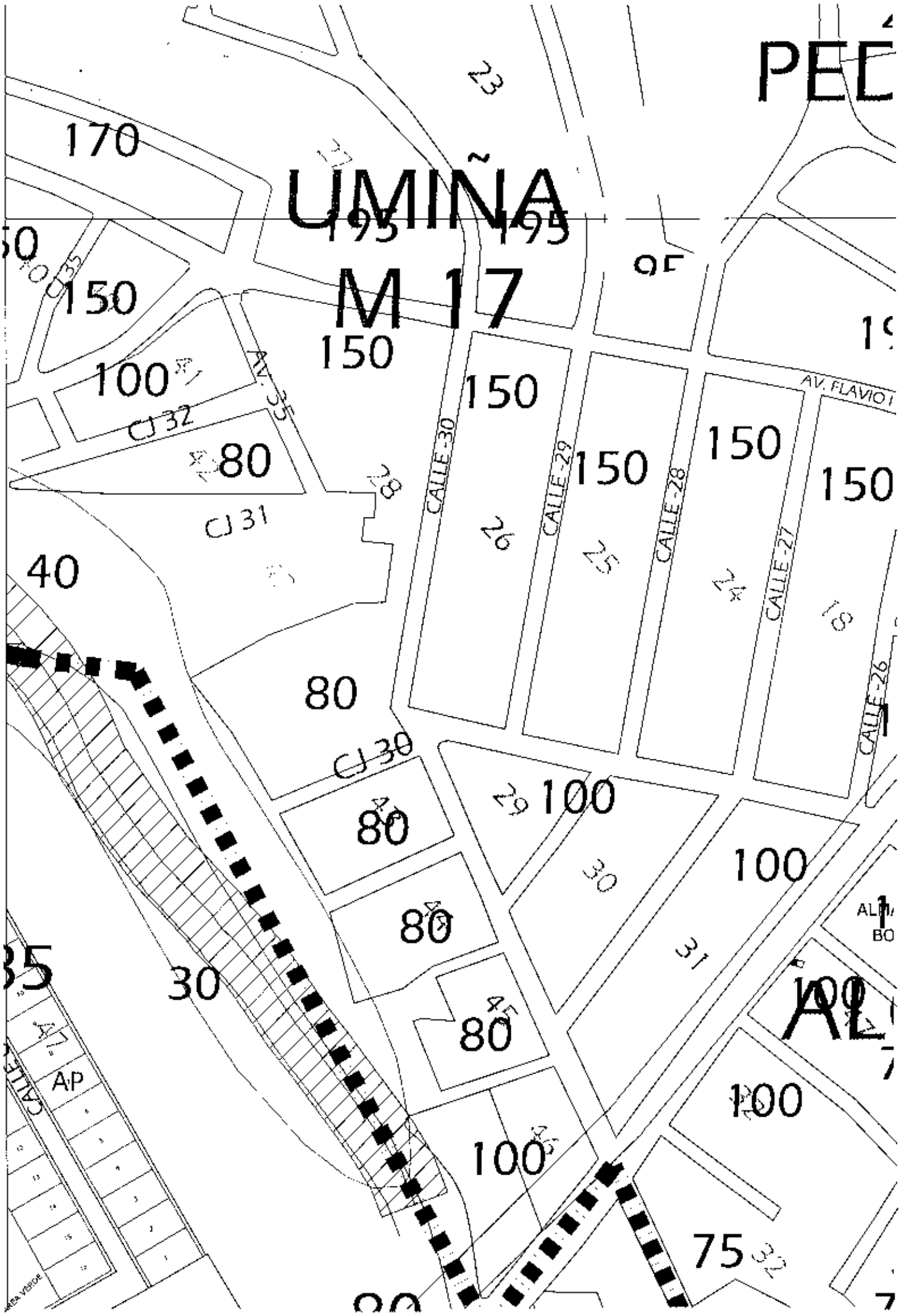
PEC
UMIÑA
M 17
170
150
100
80
40
30
75
CJ 32
CJ 31
CJ 30
AV. FLAVIO I
CALLE-30
CALLE-29
CALLE-28
CALLE-27
CALLE-26
AP

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000060001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 · Tel.: 2611-479 · 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 00262840

2/14/2014 12:05

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
1-06-43-06-000	399,00	$ 31.920,00

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
LOT. UMIÑA MZ-S LIKS	2014	132742	262840

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
CONFORME ROSA CALDERON DF	1301483328

2/14/2014 12:00 PARRAGA ANCHUNDIA MARITZA ELIZABETH

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
IMPUESTO PREDIAL	$ 12.77	($ 1.02)	$ 11.75
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 3.40		$ 3.40
MEJORAS 2012	$ 3.60		$ 3.60
MEJORAS HASTA 2010	$ 93.62		$ 93.62
SOLAR NO EDIFICADO	$ 63.84		$ 63.84
TASA DE SEGURIDAD	$ 6.38		$ 6.38
TOTAL A PAGAR			$ 172.55
VALOR PAGADO			$ 172.55
SALDO			$ 0.00